



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 OCT 2019

Expte. N° 17.116/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada, a fs. 6, por la Prof. Emma Rosana OIENI, SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declaren de interés universitario los "Juegos Universitarios Regionales 2019" impulsados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN a través de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, a realizarse los días 08, 09, 10 y 11 de octubre de 2019, en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tucumán).

QUE el mencionado evento incentiva las prácticas deportivas de los estudiantes en diversas disciplinas y busca estrechar lazos de camaradería entre ellos, como así también fortalecer la formación de futuros profesionales con hábitos saludables y solidarios.

QUE a fs. 8, la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés Universitario al mencionado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de los "Juegos Universitarios Regionales 2019" impulsados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN a través de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, a realizarse los días 08, 09, 10 y 11 de octubre de 2019, en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Tucumán).

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1498-2019